

II Seminario de abogados de bancos centrales  
y entidades multilaterales de América Latina

## **Administración de reservas internacionales y fondos soberanos: una perspectiva legal de los desafíos actuales y de la visión hacia el futuro**

**El momento histórico actual que vive América Latina se caracteriza por una notable acumulación de activos financieros y reservas internacionales, las cuales, a diciembre de 2012, ascienden a un total acumulado aproximado de USD 822 billones.**

Esta inédita situación representa para la región latinoamericana una oportunidad para reflexionar acerca de cuál es la forma más eficiente de administrar esas reservas internacionales, así como de administrar fondos soberanos.

En este contexto, cobran especial relevancia las mejores prácticas y estándares internacionales sobre inversión prudente de recursos públicos, los cuales nacieron y se han desarrollado a partir del derecho y la experiencia anglosajones, y se han constituido en el marco normativo dentro del cual los funcionarios públicos encargados de tomar decisiones de inversión de reservas internacionales y fondos soberanos, pueden hacerlo sin incurrir en responsabilidad por esas decisiones, cuando las mismas han sido adoptadas siguiendo elementales deberes de prudencia y diligencia.

Desde una perspectiva latinoamericana, es relevante analizar si las referidas mejores prácticas y estándares internacionales son recogidos en los regímenes de inversiones y las legislaciones de los países de América Latina, y cómo ello incide en la actividad que desarrollan los funcionarios públicos de Bancos Centrales y fondos soberanos a la hora de adoptar sus decisiones de inversión.

De acuerdo con lo anteriormente señalado, el presente Seminario de Abogados de Bancos Centrales y Entidades Multilaterales de América Latina tiene como propósito reunir a técnicos y expertos de fondos soberanos y Bancos Centrales de la región latinoamericana, así como de organismos internacionales, para debatir acerca de los regímenes de inversiones actuales, los regímenes de responsabilidad de los empleados públicos, las nuevas tendencias en materia de inversión prudente de



## Jueves 29

8:30 a 9:00 Registro y entrega de credenciales.

### Palabras de apertura

9:00 a 9:15 Ana María Carrasquilla, Presidenta Ejecutiva, FLAR

Ricardo Sigwald, Consultor Jurídico, CAF

I Sesión: Perspectiva económica: acumulación de activos financieros y reservas internacionales. Desafíos del *boom* de los *commodities* y de los Fondos de Estabilización.

9:15 a 9:45 Eduardo Morón, Director de Estudios Económicos, FLAR

9:45 a 10:15 Presentación de resultados de encuesta realizada por el FLAR a Bancos Centrales y fondos soberanos sobre los retos que enfrentan en relación con sus políticas de inversión.

Juan Carlos Alfaro, Director de Riesgos, FLAR

10:15 a 10:30 Comentarios y preguntas

10:30 a 11:00 Coffee break

II Sesión: Administración de fondos soberanos, regímenes de inversiones y regímenes de responsabilidad de funcionarios públicos (I): El caso norteamericano. *Prudent Investor Rule*: como un refugio para quienes toman decisiones de inversión.

11:00 a 12:00 Jay G. Baris, Socio de Morrison & Foerster

12:00 a 12:15 Comentarios y preguntas

12:15 a 14:15 Almuerzo

III Sesión: Administración de fondos soberanos, regímenes de inversiones y regímenes de responsabilidad de funcionarios públicos (II): El caso latinoamericano. Perspectiva general y la experiencia de los Fondos de Estabilización de Brasil, Chile, Perú y Colombia.

14:15 a 15:45 Eric Parrado, Consultor y Profesor de Finanzas y Economía en la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile

Carlos Giraldo, Director Adjunto de Estudios Económicos, FLAR

15:45 a 16:00 Comentarios y preguntas

16:00 a 16:30 Coffee break

IV Sesión: Administración de fondos soberanos, regímenes de inversiones y regímenes de responsabilidad de funcionarios públicos (III): Los casos asiáticos. Perspectiva general y la experiencia de los Fondos de Estabilización de Nueva Zelanda, Corea, Singapur, Noruega, Alberta y Botsuana.

16:30 a 18:00 Jennifer Johnson-Calari, Asesora en administración de fondos soberanos

18:30 Cóctel de bienvenida (Restaurante Club Colombia)

## Viernes 30

V Sesión: Mesa Redonda - Administración de reservas internacionales en América Latina (I): regímenes de responsabilidad de los funcionarios públicos.

Moderador  
Juan Carlos Alfaro, Director de Riesgos, FLAR

8:30 a 8:50 Alberto Graña, Gerente de Política Económica y Mercados, Banco Central del Uruguay

8:50 a 9:10 Carlos Codas, Asesor del Directorio, Banco Central del Paraguay

- 9:10 a 9:30 Sandra Mansilla, Subgerente de Gestión de Inversiones Internacionales, Banco Central de Reserva del Perú
- 9:30 a 9:50 Antonio José Núñez, Ex Director General de Políticas Jurídicas del Ministerio de Justicia y Jefe de la Unidad Jurídica del Ministerio de Justicia de Colombia
- 9:50 a 10:15 Comentarios y preguntas
- 10:15 a 10:55 Coffee break

VI Sesión: Mesa redonda - Administración de reservas internacionales y fondos soberanos en América Latina (II): un análisis crítico de los actuales regímenes de responsabilidad de los funcionarios públicos, los desafíos actuales, las reformas normativas en curso y la visión hacia el futuro.

Moderadora  
Lucía Elizalde, Secretaria General, FLAR

- 10:55 a 11:15 Jennifer Johnson-Calari, Asesora en administración de fondos soberanos
- 11:15 a 11:35 José Quiñones, Director de Inversiones, Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (Perú)
- 11:35 a 11:55 Andrés Flórez, Ex Director del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras de Colombia (FOGAFIN)
- 11:55 a 12:15 Eric Parrado, Consultor y Profesor de Finanzas y Economía en la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile
- 12:15 a 12:45 Comentarios y preguntas

### Palabras de cierre

- 12:30 a 12:45 Ana María Carrasquilla, Presidenta Ejecutiva, FLAR
- 13:00 Almuerzo de clausura